AutoCaba DEL ECUADOR

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

Cuenca, 15 de abril de 2011

Señores
Socios de:
AUTOCABA DEL ECUADOR C. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración El Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa AUTOCABA DEL ECUADOR C. LTDA. durante el ejercicio económico del 2010.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, a pesar de los resultados obtenidos, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable.
Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.
Durante el año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:
- Una mejor participación de nuestra empresa en ofrecer este tipo de productos que comercializamos.
- Conseguir alianzas estratégicas con diferentes líneas de crédito con Instituciones del Sistema Financiero, para ofrecer a nuestros clientes.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la sociedad conozca de los productos que ofrecemos

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Se ha revisado los archivos de correspondencia, facturas, declaraciones de impuestos pagados, libros contables y otros documentos relacionados con los registros de contabilidad, y todos están conforme a la Ley.

[illegible] son correctos.
Los valores que constan en los Estados Financieros son el fiel reflejo de sus registros.
Los Estados Financieros han sido realizados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

3.- HECHOS IMPORTANTES DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación económica.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, a pesar de una pérdida que en sí la vemos como gastos de constitución, ya que Autocaba del Ecuador C. Ltda. es una Empresa recién constituida.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga siempre un espíritu de colaboración y dedicación para sacar adelante a la Empresa, formando entre todos un solo equipo y así cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como también fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.
Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar con los programas de ventas y mejorando la calidad de nuestros servicios, así como las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias de crédito para mejorar nuestra participación en el mercado para el que estanos enfocando nuestros metas, y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

De los Señores Accionistas muy Atentamente,

SR. CARLOS BALSECA TOAPANTA
GERENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
3 - MAY 2011
C.P.A. Yola Astudillo Ortiz